



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Nit.89185509-9

PREPARÁNDONOS
PARA LA VIDA FUNDAMENTADOS EN EL AMOR



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029 DEL 2015

EI HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO ESE INVITA A QUIENES ESTEN INTERESADOS EN PRESTAR SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCESOS Y SUBPROCESOS EN MEDICINA GENERAL, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

Se invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en la presente convocatoria, a presentar sus propuestas para prestar servicios relacionados con procesos y subprocesos en medicina especializada en el área Medicina General, en el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E., para cumplir con su objeto como institución prestadora de servicios de segundo nivel de atención.

CORRESPONDENCIA

Toda correspondencia que se dirija a LA ENTIDAD con motivo de la presente Convocatoria Pública, deberá ser enviada en medio físico en original y una (1) copia, a:

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Gerencia - Contratación

Calle 8 No. 11 A 43 Sexto Piso de la Ciudad de Sogamoso

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No 029 DEL 2015 **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA MEDICINA GENERAL, PARA LA REALIZACIÓN DE CONSULTA DE URGENCIAS, CONSULTA DE MEDICINA GENERAL DE PUERPERIO, ATENCIÓN DE URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE DICHA AREA, A LOS PACIENTES QUE ACUDEN AL HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO, PRESTANDO EL SERVICIO CON OPORTUNIDAD, EFICIENCIA Y EFICACIA DESCRITOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA,** o al correo electrónico:

gerencia@hospitalsogamoso.gov.co

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:

Publicación borrador de pliegos	15 de julio de 2015
Observaciones a los términos	Hasta el 21 de Julio de 2015
Respuesta a las observaciones	22 de Julio de 2015
Apertura y publicación definitiva	22 de Julio de 2015
Recepción de propuestas	29 de Julio de 2015
Cierre de la convocatoria	29 de Julio de 2015 a las 4:00 p.m.
Evaluación	30 de Julio de 2015
Publicación de actas de calificación preliminar	30 de Julio de 2015
Observaciones de la calificación preliminar	31 al 03 de Agosto de 2015
Respuestas Observaciones	04 de Agosto de 2015
Adjudicación	04 de Agosto de 2015
Suscripción y Firma Contrato	04 de Agosto de 2015

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
GERENCIA

Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)

Web site: www.hospitalsogamoso.gov.co



Hospital Regional de Sogamoso
Empresa Social del Estado
Nit.89185509-9

PREPARANDONOS
PARA LA VIDA FUNDAMENTADOS EN EL AMOR



FINANCIACION

Los valores surgidos en la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Sogamoso II nivel de atención para la vigencia 2015.

VIGENCIA: 2015	FECHA: 13 de Julio de 2015	CDP N° 20705
Beneficiario: HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E		NIT o CEDULA 891855039
Identificación Presupuestal		
GASTOS	CONCEPTO	VALOR
22010398	Otras Compras de Servicios para la Venta	586.740.000

DURACIÓN:

La duración del contrato será desde la suscripción y legalización del mismo y por el término de cinco (5) meses y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero.

FORMA DE PAGO:

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. cancelará el valor de los servicios efectivamente prestados dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de factura, con el cumplimiento de las normas legales vigentes y luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado. Así mismo, se requiere la presentación de la planilla oficial de pago de aportes al sistema de seguridad social del personal dependiente del contratista, así como la copia de la nómina del mes que se pretende cobrar, con el correspondiente desglose de pagos, donde se verifique por parte del Supervisor y/o interventor el cumplimiento de las normas laborales aplicables al trabajador por cuenta del contratista. Igualmente, se debe acompañar una certificación del revisor fiscal y/o contador que haga constar los pagos de Seguridad Social y parafiscales oportunamente.

El Hospital pagará hasta el monto contratado únicamente las horas requeridas y efectivamente ejecutadas por el contratista, certificadas por el interventor o supervisor designado.

Los aportes de seguridad social, parafiscales y pagos salariales deberán estar acordes a lo contemplado en la normatividad vigente.

Dado en Sogamoso, a los Quince días del mes de Julio de 2015.

DOCUMENTO ORIGINAL FIRMADO
JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ
Gerente

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO
GERENCIA
Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)
Web site: www.hospitalsogamoso.gov.co